

La Importancia de la Innovación Tecnológica-Administrativa en la Dirección de Gestión del Capital Humano del Instituto Politécnico Nacional

Pedro Guevara López¹, Fernando Arellano Calderón², Tonáhtiu Arturo Ramírez Romero³

^{1, 2, 3} DGCH – IPN
¹ CICATA – IPN

Resumen

Las instituciones de nivel superior actualmente compiten fuertemente entre ellas, motivo por el cual se torna indispensable, eficientar los procesos, así como implantar la cultura de la calidad en el capital humano. La Dirección de Gestión del Capital Humano del Instituto Politécnico Nacional con el fin de cumplir las metas y objetivos se apoya en el uso de las tecnologías de información y comunicaciones (TIC's), buscando la innovación, la descentralización, así como mantener un enfoque de mejora continua.

Palabras Clave – Innovación, gestión, competitividad, DGCH, capital humano.

Abstract

The institutions of superior level at the moment compete strongly among them, reason by which it becomes indispensable, to improve the processes, as well as to implant the culture of the quality in the human capital. The Direction of Management of the Human Capital of Instituto Politécnico Nacional with the purpose of fulfilling the goals and objectives leans in the use of the Technologies of information and communications (TIC's), looking for the innovation, the decentralization, as well as maintaining an approach of continuous improvement.

Keywords – Innovation, management, competitiveness, DGCH, human capital.

I. Introducción

La cultura de la innovación enfatiza el cambio en el estilo de vida. Es una filosofía donde los procesos de mejora continua y las decisiones en consenso prevalecen sobre el individualismo de la cultura tradicional. La cultura de la calidad y la productividad asociadas, transforman la manera de hacer las cosas inercialmente, por una más dinámica e integradora en donde el liderazgo es característico. Así, el proceso de cambio de lo tradicional a la calidad, propicia la aparición de la jerarquía que otorga la eficiencia y la eficacia.

Las instituciones de educación superior y entre ellas es Instituto Politécnico Nacional, se encuentran involucradas en procesos de cambio que están orientados; de conformidad con las directrices de la UNESCO y de la Secretaría de Educación Pública de nuestro país, hacia modelos educativos de calidad y de excelencia, en donde el alumno es eje central del proceso de enseñanza, aprendizaje y en donde la educación es pertinente. En México, la educación media superior desarrollará en el alumno habilidades de investigación, de comunicación y de pensamiento que enriquecerán su capacidad para tomar decisiones responsables y resolver problemas de acuerdo con las necesidades del desarrollo sustentable. Estas destrezas intelectuales posibilitarán la inserción de sus egresados en el ámbito laboral y representarán una garantía para el aprovechamiento de aprendizajes posteriores.

La gestión es la capacidad de la institución para definir, alcanzar y evaluar sus propósitos, con el adecuado uso de los recursos disponibles; la administración se puede definir como el proceso de crear, diseñar y mantener un ambiente en el que las personas laboren o trabajen en grupos y alcancen con eficiencia metas seleccionadas. Por su parte, las Tecnologías de Informática y Comunicaciones (TIC's) brindan una plataforma de servicios, basada fundamentalmente en la red mundial de internet y sus componentes de comercio y negocios electrónicos, que ayuda una organización en sus actividades productivas, le facilita la administración, procesamiento y aprovechamiento de la información de origen interno y externo.

En este sentido, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) se supera permanentemente a fin de continuar a la vanguardia educativa del país. Esto se refleja en su nuevo modelo educativo y en la modernización de sus procesos de gestión, que responden a las necesidades que la sociedad exige, utilizando los avances de la ciencia y la tecnología.

II. La gestión administrativa en el IPN

Para sustentar este artículo es necesario presentar los antecedentes básicos, esto incluye el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, el Programa Nacional de Educación 2007-2012, la Agenda del Buen Gobierno y las leyes, reglamentos y acuerdos del mismo Instituto.

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Tiene como finalidad establecer los objetivos nacionales, las estrategias y las prioridades que durante la presente Administración deberán regir la acción del gobierno, de tal forma que ésta tenga un rumbo y una dirección clara. Representa el compromiso que el Gobierno Federal establece con los ciudadanos y que permitirá, por lo tanto, la rendición de cuentas, que es condición indispensable para un buen gobierno. En la sección de Desarrollo Humano Sustentable, en la Estrategia 9.1 se pretenden Impulsar mecanismos sistemáticos en los procesos de enseñanza y gestión en todo el sistema educativo.

Agenda del Buen Gobierno. El Modelo de Calidad "Agenda del Buen Gobierno", es un Modelo de Calidad para optimizar la gestión gubernamental, se impulsa a través de la Oficina de la Presidencia para la Innovación Gubernamental del Gobierno Federal, a través del reconocimiento INNOVA Estatal: <http://www.innova.gob.mx>. Los ejes de Acción de la Agenda del Buen Gobierno: Gobierno que Cueste Menos, Gobierno de Calidad, Gobierno Profesional, Gobierno Digital, Gobierno con Mejora Regulatoria, Gobierno Honesto y Transparente.

Instituto Politécnico Nacional. El IPN es la Institución educativa laica y gratuita del Estado, rectora de la educación tecnológica pública en México, líder en la generación, aplicación, difusión y transferencia del conocimiento científico y tecnológico, creada para contribuir al desarrollo económico, social y político de la nación. Para lograrlo, su comunidad forma integralmente profesionales en los niveles medio superior, licenciatura y posgrado; realiza investigación y extiende a la sociedad sus resultados, con calidad, responsabilidad, ética, tolerancia y compromiso social.

Programa de Desarrollo Institucional a Mediano Plazo (PDIMP). Este define la política educativa que orienta nuestro quehacer en todos los ámbitos y niveles de la vida académica del Instituto Politécnico Nacional. Su integración es producto de las propuestas de numerosas personas e instancias involucradas en cada uno de los temas, así como de aportaciones derivadas del

proceso de consulta a la comunidad a través del Consejo General Consultivo, en las escuelas centros y unidades del Instituto.

Dirección de Gestión del Capital Humano (DGCH). Dentro del Instituto, se llama recursos humanos al conjunto de los trabajadores docentes y de apoyo a la docencia que en total suman cerca de 36,000 en nómina. La DGCH tiene el compromiso de planificar, coordinar y controlar la administración y desarrollo de los recursos humanos del Instituto para contar con personal calificado y mantener la armonía en las relaciones laborales. Para tal fin es necesario que cada una de sus Divisiones y Departamentos cumplan la normatividad federal e institucional vigente que menciona en el "Manual de Organización General del Instituto Politécnico Nacional".

III. Innovación

La cultura de la innovación enfatiza el cambio en el estilo de vida. Es una filosofía donde los procesos de mejora continua y las decisiones en consenso prevalecen sobre el individualismo de la cultura tradicional. La cultura de la calidad y la productividad asociadas, transforman la manera de hacer las cosas inercialmente, por una más dinámica e integradora en donde el liderazgo es característico. Así, el proceso de cambio de lo tradicional a la calidad, propicia la aparición de la jerarquía que otorga la eficiencia y la eficacia.

Las directrices para la innovación y la competitividad son estrategias que contribuyen a la mejora continua de los proceso de gestión, donde se transforma el proceso cotidiano de gestión administrativa. Los macro-conceptos que dieron origen al diseño de las estrategias para impulsar la innovación son básicos en la gestión, cuyo carácter es estructural, normativo, y organizacional. A partir de estos, se forma un marco de descubrimiento, entendimiento y acción para quienes desempeñan puestos directivos y técnicos, que están facultados para trazar, orientar y modificar los rumbos y objetivos institucionales.

Una primera aproximación al concepto de innovación es el de "introducción de algo nuevo que produce mejora". La innovación es la selección, organización y utilización creativas de recursos humanos y materiales de maneras nuevas y propias que den como resultado la conquista de un nivel más alto con respecto a las metas y objetivos previamente marcados. Para ser

considerada como tal, necesita ser duradera, tener un alto índice de utilización y estar relacionada con mejoras sustanciales de la práctica profesional.

IV. Propuestas de la Dirección de Gestión del Capital Humano

Para cumplir con el compromiso con la sociedad, con sus alumnos y profesores, es necesario que las instituciones trabajen en un esquema de mejora continua, requiriendo respuestas cada vez más rápidas en un mundo donde los cambios son imprescindibles porque las situaciones evolucionan fácilmente y las soluciones de problemas requieren un conocimiento de diversos factores que se interrelacionan entre sí de forma compleja.

La diversidad de tendencias observadas en el mundo y particularmente en América Latina en torno a la estructura organizativa de la gestión en las instituciones educativas, toca asuntos tales como simplificación, flexibilidad, innovación, comunicación, productividad, cultura organizacional, entre otros. Algunas de las metas son:

- Desplazarse de estructura centralizada a una descentralizada, donde el principal eje es el aula, el aprendizaje y los ambientes y experiencias de aprendizaje,
- De estructura vertical a una más participativa,
- De estructuras antidemocráticas a una plural para la toma de decisiones,
- De un liderazgo autocrático a otro abierto y corresponsable.

Las personas e instituciones que se involucran en un proceso de innovación pueden encontrarse vinculados por intereses y actividades comunes desde antes de iniciar el proceso de innovación, o constituirse como grupo temporal a propósito de la misma; lo fundamental es que, tanto las personas como las instituciones involucradas en cualquiera de los planos mencionados, realmente compartan, de manera sustancial, el interés por la innovación y el convencimiento de que puede dar lugar a una transformación importante. Por lo tanto, además de dirigir, administrar, controlar, custodiar y evaluar los sistemas de personal, nómina, pago de remuneraciones, servicios de apoyo y atención a las necesidades de información de terceros, de acuerdo con la normatividad aplicable, la DCGH debe ser es una entidad que participe

activamente con la comunidad mediante propuestas de modernización científica y tecnológica dividida en dos ejes fundamentales:

- *Desarrollo de sistemas informáticos de gestión administrativa.* La División de Sistemas de Información (DSI), es la encargada, a través de su infraestructura y sus recursos humanos, de proponer, diseñar y desarrollar los sistemas de información necesarios para mejorar los servicios administrativos de la DGCH, ofreciendo medios de gestión más eficientes hacia la comunidad del Instituto; todo ello cumpliendo con la “Agenda del Buen Gobierno” y el programa de Desarrollo Institucional a Mediano plazo (PDIMP). También se encarga de explotar al máximo el uso de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC’s) disponibles en el instituto para el resguardo de la nómina garantizando el pago en tiempo y forma y protegiendo la información confidencial de los más de 35,800 empleados que laboran en el IPN.
- *Investigación científica y tecnológica.* Es importante que la DGCH participe en el desarrollo de programas y proyectos de investigación aplicada; en este sentido se han transferido: Un programa y dos proyectos de investigación científica registrados ante la Secretaría de Posgrado e Investigación (SIP). Uno de los objetivos del Nuevo Modelo Educativo del IPN es: “Incrementar sustancialmente, la calidad de los procesos de generación, transmisión y difusión del conocimiento científico y tecnológico. La Ley Orgánica afirma que “Una de las finalidades del Instituto Politécnico Nacional es Realizar investigación científica y tecnológica con vista al avance del conocimiento, al desarrollo de la enseñanza tecnológica y al mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales”. El Reglamento Interno dice que: “El Instituto Politécnico Nacional es un órgano encargado de contribuir, a través de la educación, a consolidar la independencia económica, científica, tecnológica, cultural y política para alcanzar el progreso social de la Nación”. En este sentido, la DGCH tiene la capacidad de participar desarrollando investigación científica y tecnológica de alto nivel; cuenta con los recursos materiales y con investigadores pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores que son capaces de liderar grupos de trabajo de alto rendimiento con elementos integrados en diferentes escuelas, centros y unidades del IPN.

De esta manera, a través de las TIC's, y los sistemas desarrollados en la DSI, la DGCH responde a las necesidades de la sociedad y de la comunidad politécnica, cumpliendo con la Agenda del Buen Gobierno: Gobierno Digital, aprovechando al máximo las tecnologías de la información, para transparentar la función pública y hacerla más eficiente y Gobierno con Mejora Regulatoria, comprometiéndose a ser una entidad con eficiencia administrativa, combatiendo las molestias y dificultades que se presenten cada vez que se hace un trámite.

Conclusiones

La educación es un gran motor para estimular el crecimiento económico, mejorar la competitividad e impulsar la innovación. Para esto, la atención a su comunidad debe ser de calidad, con propuestas innovadoras que mejoren el servicio y acorde a las necesidades cambiantes de la sociedad.

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) se supera permanentemente a fin de continuar a la vanguardia educativa del país. Esto se refleja en su nuevo modelo educativo y en la modernización de sus procesos de gestión, que responden a las necesidades que la sociedad exige, utilizando los avances de la ciencia y la tecnología. La DGCH además de cumplir con su labor administrativa: “planificar, coordinar y controlar la administración y desarrollo de los recursos humanos del Instituto para contar con personal calificado y mantener la armonía en las relaciones laborales” debe participar activamente en los ámbitos académicos y tecnológicos, modernizando sus procesos de gestión, utilizando los avances de la informática y las telecomunicaciones.

Finalmente, se puede afirmar que la DGCH cumple con la agenda del buen gobierno: Gobierno Digital, aprovechando al máximo las tecnologías de la información, para transparentar la función pública y hacerla más eficiente y Gobierno con Mejora Regulatoria, comprometiéndose a ser una entidad con eficiencia administrativa, combatiendo a fondo las molestias y dificultades que se presenten cada vez que se hace un trámite.

Referencias

- [1] Instituto Politécnico Nacional (2007): www.ipn.mx
- [2] Investigación y desarrollo, periodismo de ciencia y tecnología (2005) <http://www.invdes.com.mx/antecedentes/Marzo2001/htm/lab0.html>
- [3] Cañal de León, Pedro (2005). La innovación educativa. Ed. Universidad Internacional de Andalucía y Ediciones Akal. Madrid, 2002.
- [4] Carbonello Sebarroja, Jaime (2002). "El profesorado y la innovación educativa". En: La innovación Educativa. Madrid, Universidad internacional de Andalucía./AKAL, 2002
- [5] Sánchez Soler, María Dolores, et. al. Diseñemos el futuro. México, IPN, 2003.
- [6] Arellano-Calderón F. (2006), "Innovación y competitividad del conocimiento en la educación media superior del instituto politécnico nacional", Tesis para obtener el grado de Maestro en Administración, Instituto de Estudios Superiores en Administración Pública, México D. F.
- [7] Instituto Politécnico Nacional (2000), "Un Nuevo Modelo Educativo, Libro 2, Diagnóstico por Comparación (Benchmarking) aplicado a Instituciones del Nivel Medio Superior de México", México D.F. 2000
- [8] Presidencia de la República (2001), Programa Nacional de Educación 2001-2006, México, p. 159 y 161.
- [9] Instituto Politécnico Nacional (2001), Programa de Desarrollo Institucional 2001-2006. México D.F. 2003.
- [10] Real Academia Española (1987), "Diccionario de la Real Academia Española" España, 1987.

La Importancia de la Innovación Tecnológica-Administrativa en el Instituto Politécnico Nacional

Dr. Pedro Guevara López. Doctor (2004) y Maestro en Ciencias (1999) de la Computación, Ingeniero Electricista (1997) del IPN. También cuenta con los títulos honoríficos de Doctor en Filosofía de la Educación Iberoamericana (2007) y Magister en Gestión Educativa (2007) del CIHCE. Es Profesor Titular e Investigador Nacional Nivel I, asesor de ciencia y tecnología en la Dirección de Gestión del Capital Humano y Profesor Invitado del Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada. Sus áreas de investigación son: Sistemas en Tiempo Real, Modelado de Sistemas Dinámicos, Investigación Educativa e Innovación Administrativa.

Adscripción: Dirección de Gestión del Capital Humano (DGCH), Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada (CICATA) - IPN, México D.F.

Correo-e: pguevara@ipn.mx

Teléfono: 5516776459

Fernando Arellano Calderón. Es Maestro en Administración Pública (2006) del Instituto de Estudios Superiores en Administración, es Ingeniero Químico Industrial (1976) de la Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas. Actualmente es Director de Gestión del Capital Humano (2007-), fue Coordinador de Asesores de la Subsecretaría de Educación Media Superior (2005-2007), Director de Educación Media Superior (2004), Director del CECyT No. 8 (1997-2003), Subdirector Académico (1994-1997), Profesor de Carrera (1976-).

Adscripción: Dirección de Gestión del Capital Humano (DGCH) - IPN, México D.F.

Correo-e: farellanoc@ipn.mx

Teléfono: 57296000 ext. 51111

Tonáhtiu Arturo Ramírez Romero. Es Maestro en Ciencias en Ingeniería de Sistemas (2007) del Instituto Politécnico Nacional. Licenciado en Ciencias de la Informática (2003) por UPIICSA - IPN. Es Profesor Asociado y actualmente encargado del Departamento de Producción de Nómina de la División de Sistemas de Información de la Dirección de Gestión del Capital Humano.

Adscripción: Dirección de Gestión del Capital Humano (DGCH) – IPN, México, D.F.

Correo-e: tramirezr@ipn.mx

Teléfono: 57296000 ext 51136

Eje temático: Ámbitos de innovación educativa.

Equipo para la presentación: PC Pentium 4 con Windows XP y Proyector de Cañón, pantalla blanca.